



Secretaría General

Novedades normativa universitaria

07/11/2012

Novedades

Con fecha 7 de noviembre se publica en BOJA la Resolución de 1 de octubre de 2012, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que **se establece en el curso 2012-2013 el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de Grado de personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la Universidad.** [enlace](#)

